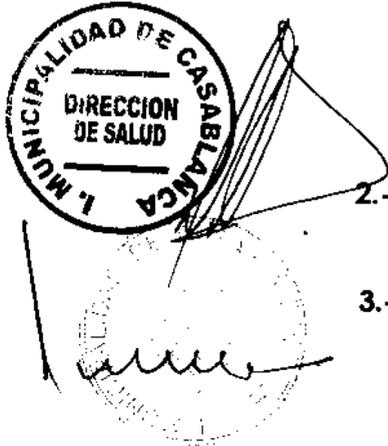


DECRETO ALCALDICIO - Nº 002137

Casablanca, 23 MAY 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **VALERIA SANTIS AGUERO**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 13, solicita permiso administrativo con goce de remuneraciones por el día 27 de mayo de 2013.-



2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.

- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso administrativo con goce de remuneraciones por el día 27 de mayo de 2013, a doña **VALERIA SANTIS AGUERO**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría D, grado 13.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


Leopoldo Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NIJR/SAA

Nº 7

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	SANTIS
Apellido Materno	AGÜERO
Nombres	VALERIA
Cédula de Identidad	13.654.305-9
Grado	13
Cargo	Técnico Paramédico Dirección de Salud..
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día
Por el (los) día (s)	27.05.2013
Fecha solicitud	24.05.2013



Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

